

# LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO PAGO ADELANTADO 1 25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2 50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Refacción se dirige al Director de LA UNION REPUBLICANA N.º 1470 SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Palma de Mallorca, LUNES 6 Mayo de 1901

## REUNION DE PARTIDO

Por acuerdo del Comité del Partido de Unión Republicana, se convoca á todos los correligionarios de Mallorca á Junta General extraordinaria, la que se celebrará el martes 7 del actual á las ocho de la noche en el Centro de esta capital (Manús, 4) en la que se dará cuenta al Partido de los trabajos realizados para la designación de candidato, después de lo cual D. Luis Martí y Ximénis, Síndico del Ayuntamiento, dará cuenta al auditorio de los trabajos que en Madrid ha venido realizando en pro de las mejoras que con tanta justicia tiempo hace viene reclamando el vecindario de esta ciudad.

Palma 3 Mayo 1901

El Presidente,

Francisco García Orell.

## CONVOCATORIA

Se convoca á reunión para esta noche a las nueve, á todos los republicanos del TERCER DISTRITO.

El Presidente,

Francisco García Orell.

## A los republicanos de Mallorca

En la Junta General celebrada ayer noche en el Centro de Unión de Palma, el partido republicano de Mallorca, acordó, por unanimidad, tomar parte en las próximas elecciones para Diputados á Cortes, lo que hago público para la mejor inteligencia de todos los correligionarios, á la vez que para recomendarles muy eficazmente no olviden los trabajos que precisan hacerse, por el mejor éxito posible.

Palma 3 Mayo 1901.

El Presidente,

Francisco García Orell.

## DESMEMORIADO!

Según se ordena en el Real decreto publicado en la Gaceta de Madrid, el 19 del actual, se verificarán las elecciones, cuyos resultados son, sino sabidos, al menos previstos.

Con el gobierno de Sagasta, la farsa resultará de igual género y clase que con el gobierno del jesuita Silvela, de la propia manera que con el de éste, la resultante de las elecciones fué el remedo fiel, de cuantas se han verificado desde el primer día de la Restauración acá.

Farsa, pura farsa. Y sin embargo, el país, ó mas propiamente dicho, los electores, venimos soportándola, sin que pueda de una manera clara explicarme el «porqué» así acontece.

Pero, lo que no acertamos a comprender los que en provincias llevamos impuesta la ingra-

ta tarea de emborrillar cuartillas para luego trasladar el contenido de éstas en las columnas de un diario político, resulta una incógnita difícil de despejar, para aquellos verdaderos hombres de Estado y como en honor a la verdad justo es confesar que entre éstos figura Lord Salisbury, puede muy bien que no sin fundamento digese éste que España, es una Nación muerta, cuya idea, si bien en un principio pudo considerarse utópica, el tiempo, gran maestro de la verdad viene revelándonos con su autorizada é infalible voz, que es imposible se regenere nuestra patria.

De seguro que pocos serán los españoles que desconozcan los reprochados medios de que el Gobierno se vale, para que las elecciones resulten a gusto de éste; pero aún en el caso de esto ignorarse, inequívocas pruebas existen para que el pueblo pudiese convencerse de cuan innegable resulta que las elecciones son una verdadera farsa, contra la cual debiéramos habernos levantado profundamente indignados, y no cejar hasta haber acabado con ella, y con los que haciendo irrisoria burla de los sagrados derechos del pueblo, son los autores de tan ridícula como censurable farsa.

Gracias a las argucias y manejos de los ministros de la Gobernación, el cuerpo electoral español resulta torpedizado ó valedero, como así nos lo dá a entender el hecho de salir electos una mayoría de Diputados Sagastinos, cuando Sagasta dispone del timón de la nave del Estado, mientras que la mayoría resulta silvelista, cuando Silvela dispone del favor de la Corona.

Como se explica dicho fenómeno, a no ser sino al supremo complemento de las leyes del encasillado con su cumplimiento de abusos, chanchullos y demás menisillos de que disponen los encargados de llenar los encaños del Congreso de Diputados?

Sagasta, cuya recién subida al poder debiera haber dado motivo para que los españoles colocaran en las fachadas de sus domicilios, negros crespones, para así demostrar que aún no hemos olvidado que él es uno de los principales, en quienes cabe la grave responsabilidad de la pérdida de nuestras colonias, la muerte de media juventud española y de la pérdida de nuestras dos escuadras; pero no obstante de tan justificado motivo, el pueblo español, recibió casi con vitores al Sr. Sagasta, ya por la satisfacción que le producía el verse libre del tiránico yugo del de la Daga, como por fiarse cándidamente de las fementidas promesas de libertad que Sagasta venía haciendo desde la oposición, conforme lo ha venido haciendo siempre que se ha visto obligado a tener que leer las páginas del Paraíso Perdido.

La verdad de lo que vengo diciendo, respecto de que las elecciones son pura farsa, está probada.

Según se dice, los ministeriales de Palma ofrecen dos puestos para Diputados: uno a los conservadores y otro a los gamacistas; pero con el bien entendido que los senadores deben ser todos de la situación.

Poco me importa cual será el resultado de la componenda ó inteligencia; pero sí hay que hacer notar que el solo ofrecimiento de dos puestos a cambio de obligarse las dos fracciones favorecidas, a apoyar el triunfo de los senadores adictos a Gobierno, pone bien de manifiesto cuan sarcásticas resultan las elecciones dentro del actual régimen.

Mas, como desde muchos años a esta parte, la resultante de las elecciones no es sino una indigna farsa y por lo tanto la representación nacional un mito, ¿cómo soporta el pueblo, sufrida y resignadamente tal orden de cosas?

Porque el pueblo es un desmemoriado. Si no resultase así, tiempo há que en España no solo no habría fementidos representantes, sino que ni rastro de las vigentes instituciones que daría como triste recuerdo.

Si el pueblo español no fuese desmemoriado, tendría bien presente y no lo habría echado en saco roto que, tanto la dinastía austriaca como la borbónica, para nada han servido sino para empujarnos por la pendiente del descrédito y desmembrar la patria, arrancándole aquellos girones, juntos los cuales formaban nuestro vastísimo imperio colonial en ambos hemisferios.

Según nota que tengo a la vista de un docu-

mento histórico. Felipe V, primer borbón, cedió los Países Bajos al duque de Baviera; cedió Gibraltar a los ingleses; cedió Menorca, recobrada luego por los españoles; cedió la Sicilia al duque de Saboya; se dejó quitar Orán y la Cerdeña; cedió Nápoles y Milán y ratificó la reciente pérdida de Portugal.

Carlos III cedió la Florida y gran parte de la América septentrional. Carlos IV, cedió Santo Domingo a Francia, regaló la Luisiana a Napoleón, que se la vendió a los yankees por 80 millones y para coronar su obra, el Godoy, María Luisa y Fernando VIII, vendieron a España por 40 millones de reales, una que debía pagar, no Napoleón, que era el comprador, sino la vendida España.

Era inevitable que como consecuencia de aquella suma de degradaciones, los americanos, que no querían ser tratados como mercancías enajenables, comenzaran a sublevarse. En 1810 se sublevó Chile; en 1811, Venezuela y el Paraguay; en 1821 se emanciparon el Perú, México, Guatemala y Costa Rica; en 1825 Bolivia, Uruguay y la Argentina; en 1826, Nicaragua; en 1830, el Ecuador; en 1831 Colombia; en 1840 San Salvador y Honduras y en 1865 Santo Domingo y ahora acabamos de perder Cuba, Puerto Rico y Filipinas, quedándonos solo de todo aquel vastísimo imperio colonial la pequeña isla de Fernando Poo, la que puede muy bien que la Providencia haya querido que conserváramos en nuestro poder, para que allí deporte, el pueblo español, en el día de la vengadora justicia, a cuantos son los responsables de las desdichas de la patria, y a los que se empeñan en sostener un edificio donde reinan livianas y malvados monarcas... en épocas pasadas se confabularon para deshonrar y asesinar al pueblo, no sin antes haberle hecho objeto de la mas sarcástica burla.

TEÓFILO.

## REGENERACION SAGASTINA

No por advertirlo, no por pregonado, se intenta curar el mal que nos devora; es decir, la eterna haraganería de los gobernantes y de las fuerzas políticas militantes.

Al advenimiento de los liberales hubo un ligero respiro y apuntó debilmente la luz de la esperanza. Ya estamos de nuevo sumidos en las tinieblas.

Sagasta hace bueno a Silvela. Este al cabo, aunque con éxito desastroso, algo hizo, algo intentó por lo que se viene llamando la regeneración de la Patria, que es una grandísima farsa, con la que termina la horrenda tragedia de 1889.

Silvela, siquiera tuvo, aunque malo, un presupuesto allá a su manera, con gastos mayores que el anterior a la catástrofe. Sagasta no tiene ningún presupuesto.

¿Para qué vino al poder? No lo sabe. Está en el mejor de los mundos. Hay quien cree que vino para atrapar la gripe y curársela tranquilamente.

Vino Sagasta al poder porque se inutilizó Silvela, y habrá que sustituirle como cuando se rompen unas botas hay que comprarse otras.

Pero, ni Sagasta se propone gobernar mejor, ni nunca pensó en regeneraciones, ni eso le importa un blado, ni aquí ha pasado ni puede pasar nada que no sea sustituir a unos ministros con otros, encasillar unas Cortes por otras y vamos viviendo.

Todo el problema de la llamada regeneración está en los presupuestos. R-bajen cien millones los gastos. A esta se reduce todo. No creamos que sea una labor titánica.

Pues bien, al no realizarla Silvela, y venir Sagasta, todo el mundo se dijo: «Esto trae la regeneración».

Por lo pronto, para hacer esos presupuestos

era preciso reunir las Cortes. Esta operación preliminar se ha retrasado todo lo posible, porque ni estaba hecho el encasillado, ni se habían preparado convenientemente los elementos oficiales necesarios para la falsificación de unas Cortes.

Las Cortes se reunirán en Junio. ¿Crean ustedes que para entonces se presentarán los presupuestos? Nada de eso. El gobierno no quiere que durante las vacaciones del estío se pongan a discusión, se critiquen y se comenten, organizándose la resistencia contra ellos. ¿Qué tal serán los presupuestos?

De Junio a Julio discutirán las Cortes la crisis, las cuestiones políticas pendientes, toda una labor inútil y que no interesa a nadie.

En Julio se irá la corte a San Sebastián ó a donde le plazca. Volverá en Octubre, y entonces reanudarán las Cortes sus tareas.

Y entonces se presentarán los presupuestos. ¡Gracias a Dios! No hemos perdido mas que tres años.

Pero, ¿se discutirán entonces? Es de temer que no sea así. Habrá que dilucidar todo lo ocurrido en el verano, que con las huelgas, la miseria pública, la agitación anticlerical, el viaje de la corte, puede ser materia abundante de empeñadas discusiones.

Aun suponiendo que se señalen horas para los debates sobre el presupuesto, pueden ser tan extensos y laboriosos, que no basta la medida para lograr su aprobación.

Restando las fiestas, los domingos, las Pascuas, escasamente dispondrá el gobierno de dos meses y medio para los debates parlamentarios.

Y si se tiene en cuenta que ese presupuesto va a ser el primero del nuevo reinado, que además ha de traducir en cifras el sentido, las reformas, la totalidad de la regeneración que se traen los liberales, claro es que habrá de ser muy detenidamente discutido, para lo cual no ha de haber tiempo bastante.

Por eso no creemos en la regeneración sagastina, ni en ninguna otra. Los ministros entretenidos dulcemente en pasar el verano en sus balnearios respectivos, no han de tener tiempo para redactar sus respectivos presupuestos, que al fin se harán unas cuantas horas, a toda prisa, al correr de la pluma de los escribientes, amontonando cifras sin concierto.

Posible es que Sagasta, ante los apremios del tiempo reuna al Consejo y la víspera de reanudarse las sesiones diga a sus ministros:

«No os he mos pasado el verano como la cigarra. No lo censuro y hasta me parece muy digno de loa y felicitación. Pero el hecho es que no tenemos regeneración, ni siquiera presupuesto. Conque, dejémonos de libros de caballería y apéchugue mos con el presupuesto de Silvela, que no debe ser tan malo cuando de él hemos estado comiendo muchos meses. No hay mas que copiarlo con buena letra esta misma noche y llevarlo mañana al Congreso, a primera hora. ¡Ah! se me olvidaba; si es posible, acuérdense ustedes de sus pacientes, al tiempo que se ocupen de los suyos. El año próximo va a ser el año del hambre y la caridad empieza por uno mismo.»

## La voz de la verdad

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sífilítica. Para más detalles léase en 4.ª pag. *Milagrosos confites ó Inyección anti-venérea y Roob anti-sífilítico COSTANZI.*

4

### “Electra,, en el Brasil

«O Jornal do Brasil» importante periódico de Río Janeiro, trae noticias del estreno de «Electra», el día 6 del pasado Abril, en el teatro de San Pedro Alcántara de aquella ciudad.

El éxito fué extraordinario, y el desempeño de los principales papeles inmejorable.

Tributa la prensa grandes elogios al primer actor y director de la compañía, Francisco Mezquita, que interpretó con gran brillantez el papel de Máximo, y a la actriz Julieta Viana, que hizo una espléndida creación del carácter de «Electra».

La «mise en scene» fué magnífica.

El drama había sido ensayado con el mayor esmero, para obtener una interpretación irrepachable.

«Todos los palcos—dice «O Jornal do Brasil».—butacas y galerías estaban completamente llenos, ofreciendo un espectáculo deslumbrador por la presencia de la sociedad más distinguida de la capital.»

El día siguiente tuvo lugar el estreno del mismo drama en otra población, San Pablo, (teatro de Sant'Anna); pero aquí la representación no fué tan pacífica como en Río Janeiro.

Durante toda la representación el público se manifestó con explosiones de entusiasmo, tan estruendosas, que llegaron a perturbar el espectáculo.

Concluida la función, un grupo de individuos arrebatados recorrió la población dando vivas y mueras y haciendo una manifestación un tanto viva ante el convento de San Benito.

«Electra» continúa representándose en el Brasil, lo que aún no hemos logrado en Palma de Mallorca.

Pero confiamos... que con el tiempo todo se andará.

### Desde Cuba

Sr. Dr. de LA UNION REPUBLICANA. San Luis 3, Abril 1901.

Estimado Ciudadano: Deseoso de demostrar a mis compañeros que, no obstante las múltiples obligaciones que me impone la vida, en estas lejanas regiones, las que me ocupan todo el día, quiero dedicar algunas horas de mi descanso a su recuerdo y como por vía de información, decirles algo de lo que por aquí pasa.

También me permitiré algún comentario sobre los sucesos y medidas gubernativas que tanto el gobierno interventor como el nacional se permitan cada uno, para atender a sus mutuos y encontrados proyectos.

No cabe dudar que las tendencias de los Yanké, no son otras mas que la de anexionarse la Isla de Cuba, no obstante su formal promesa de darla el gobierno propio ó la independencia; promesa que evadirán siempre, alegando la ineptitud del pueblo Cubano, para gobernarse por sí mismo; viéndose por tanto obligado, «por humanidad», a retener en sus manos dicho gobierno por un tiempo mas ó menos lejano; tiempo que aprovecharán para hacer propaganda anexionista y acudir luego al plebiscito para «conocer los deseos de los naturales del País; los cubanos».

Tal es en mi concepto la política desvergonzada de los hombres que rigen los destinos de los E. U. en medio de su política colonizadora.

Por otra parte tenemos a los Cubanos que abrazados completamente a la política «Canoquista», igual que los Españoles, están tan sumamente divididos que a duras penas saben entenderse.

Varios son los partidos que han brotado y brotan cada día; cada uno de ellos, toma el nombre de su patrocinado, jefes la mayor parte del ejército libertador, como les llaman, olvidándose, cual los españoles que, al único jefe a quien deberían de prestar respeto y obediencia, ha de ser el amor a Cuba; cifrando todos sus esfuerzos juntos, en librar a su querida Patria, de la tendencia anexionista que, paulatinamente van minando y extendiendo sus, hasta hace poco, salvadores.

Aquí entre los Cubanos hay Nacionales, Republicanos, Castellistas, Gomitistas, Maceistas, etc.; ahora a úleame a sacar consecuencias.

Un pueblo formado por un millar y medio de habitantes, lo sumo, con mas de 300 leguas de costas y una extensión de terreno, casi tan grande como nuestra península; dividido en cinco ó seis parcialidades, ¿como podrán contrarrestar las tendencias de la unidad absorbidora, de los que no se ocupan mas que en hacer propaganda para anexionarse la Isla?

Según la opinión de la prensa cubana, los miembros de la convención, están divididos en varios pareceres sobre la enmienda llamada Platt; no conocen la totalidad de la dicha enmienda, pero en lo que hacen mas hincapié los Cubanos a esta, es a las bases que tratan 1.º la prohibición al gobierno Cubano de la facultad de ejercitar, con otras Naciones, tratados y negociaciones de ninguna clase, abrogándose ellos el derecho de intervención y ejecución; otra que dispone la adquisición por el gobierno Yanké de ciertos territorios declarándose ellos mismos dueños porque sí; otra imponiendo en la Isla un plan sanitario de muchos millones de costo y muchos mas sacrificios para los propietarios; cuyo plan rechazan los cubanos por excesivo é innecesario, por no obdevar mas que a miras particulares, para poder venir con mas impunidad a domiciliarse en el país os americanos y por último, la base que prescriba el derecho de intervención por el gobierno de los E. U. en todo tiempo para la protección de vidas y haciendas.

Tal es lo que he podido recoger de varios periódicos de la localidad.

Entre los miembros de la Convención, unos admiten dicha enmienda, otros, alguna que otra base y los demás, ninguna, rechazándola completamente.

Que todas ellas son onerosas para la dignidad del pueblo de Cuba, no cabe dudarlo; Mas, ¿que se ha de hacer?

Esta cuestión hay que estudiarla y en los 10 ó 12 días que hace que estoy aquí, a la verdad, son insuficientes para ni siquiera imponerse, ni informarse de la cosa mas baladí.

Sin embargo, conociendo las tendencias del Gobierno Yanké; supiéste que se han cuidado de demostrarlas con creces; fácil será venir en conocimiento de sus miras y una vez conocidas estas, claro está que tanto las unas como las otras, no tendrán nada de benéficas para Cuba independiente, ni para los deseos de los cubanos.

Por lo tanto nada tiene de particular que los Cubanos sinceros y verdaderos amantes de su Patria, rechacen con calor las susodichas enmiendas de Mr. Platt.

De todos modos, hoy por hoy, no hay posibilidad de que la Independencia sea un hecho, por muchas y variadas razones, en primer lugar, por la poca práctica gubernativa que poseen la mayor parte de los hombres de la revolución, que si fueron aptos en la manigua para dictar leyes de destrucción; no tan fácilmente se abarcan conocimientos para gobernar un pueblo constituido en personalidad propia para con las demás Naciones.

Son muchos, muchísimos y variados los conocimientos que hay que abarcar para el gobierno de un pueblo, venido de momento a formar Nacionalidad.

Hombres hay entre los Cubanos, con conocimientos en los distintos ramos gubernativos; pero estos no son de los que estuvieron en la manigua con las armas, contra España; esos son los que presagiando los resultados que hoy deplora todo Cubano de corazón; trataban de ir a la suspirada independencia, a medida que la práctica, dentro de la Autonomía, les hubiese facilitado conocimientos para pasar a la definitiva independencia, sin sacudidas, sin derramamiento de sangre, mediante un pacto honroso con la que fué su Metrópoli. (Se concluirá.)

### NICOLAS TICOULAT Cirujano Dentista

Se aseguran las dentaduras artificiales para la masticación y pronunciación. Orificaciones, empastes, extracciones sin dolor, nuevo procedimiento.

PRECIOS ECONOMICOS Paseo del Borne núm. 14, entrada Calle Pelaires núm. 102.

### COMUNICADO

Sr. Dr. de LA UNION REPUBLICANA.

May señor nuestro y de nuestra mas distinguida consideración: Tenemos la honra de recurrir a la mucha bondad de V. en súplica de que se digna decir algo en beneficio nuestro y en apoyo de la instancia que elevamos al Excmo. Señor Presidente del Consejo de Ministros en solicitud de indulto, de la cual le incluimos copia.

Señalado favor que esperan merecer de V. y por el cual le vivirán altamente agradecidos los corrigendos de esta Cárcel, quienes, aprovechando la ocasión se le ofrecen como sus mas humildes servidores y B. S. M. Por todos los corrigendos, José Tomás y Garí.

Cárcel de Palma 1.º de Mayo de 1901. Excmo. Señor.

Los que suscriben, corrigendos de la Cárcel de esta Capital, a V. E., con la mayor sumisión y humildad respetuosamente exponen:

Como todos los españoles conceptúan tanta esbuiduría como grandeza en los eminentes jurisconsultos y distinguidos hombres políticos que se esforzaron para que este siglo bajara a la tierra bien piadosa y libertara muchos castigos y trajera un buen alivio a los que no pudiera sacar del campo del dolor; los exponentes esperaban firmemente que así sería y gozaban lo indecible alimentando tan lisonjera esperanza, lo cual no se extinguió todavía en el último Enero, sino durante el mes que de subsiguio y cuando vieron que no los alcanzaba el indulto que se otorgara en solemnización de la boda de S. A. la augusta Princesa de Asturias (q. D. g.) pues que el cual indulto no comprendió las penas de prisión correccional que estos están sufriendo.

Quizá tal vez haya obtado para la ampliación de esa Real gracia la nueva ley de abono de prisión preventiva, y si así es, buena parte de los infrascritos, que fueron provisionalmente libres en friado, mientras duró la tramitación de sus respectivos procesos, hubieran podido invocar el caso de no haberles reportado beneficio alguno la expresada ley, de la cual tampoco se puede decir que haya beneficiado gran cosa a los restantes, que como se les había abonado la mitad del tiempo que estuvieron preventivamente presos al votarse la misma, en virtud de ésta sólo se les abonó naturalmente la otra mitad, lo que por cierto agradecen y estiman en lo que vale. Mas a buen seguro que si la superiormente de V. E. ha pronunciado un juicio sobre esta cuestión, habrá estimado que este beneficio, con ser tan reducido, no ha guardado armonía con los grandes festejos que se celebraron con motivo de la entrada del presente siglo, y lo propio habrán juzgado aquellos genios que procuraban fuera ésta mas benéfica para los penados.

Grande ha sido en verdad la alegría que les ha producido a los humildes exponentes, el entrar de nuevo a ejercer la suprema autoridad como Jefe del Estado de esta Nación V. E., quien, con ser tan conocidos sus clementes sentimientos, es de prometerse que se complacerá en anudar la interrumpida tradición de caridad que tiempo atrás estableciera; con lo que indudablemente obtendrá una considerable economía el Tesoro público, se aumentarán los productos de la Agricultura, la Industria y el Comercio, recuperarán muchas desgraciadas familias el apoyo que tanto necesitan y que por él claman, y, por último, saldrán del peligro que corren en la orfandad muchos hijos inocentes que, por falta de protección y vigilancia de sus padres, recorren vagabundos por calles y plazas.

Con objeto de que esto se cumpla dentro de poco, los casi inocentes infrascritos, que a causa de su perfecta ignorancia, no les es posible hacer esta respetuosa instancia tan persuasiva como quisiera, arrependidos sinceramente y anhelosos de volver pronto a su primer estado para proporcionar con su trabajo recursos a sus pobres y menesterosas familias y cuidar de sus hijos, los que los tienen, a la vez que para demostrar su regeneración a la sociedad que los separó de sí por enfermos de la razón.

A. V. E., respetuosa y encarecidamente suplican que, como sea cosa la que se solicita que no podrá menos de ser aplaudida y celebrada por muchos sabios que la desean, se dignen hacer que el próximo cumpleaños de nues-

tro amado Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.), sea solemnizado practicándose la obra de caridad de conceder indulto a los suplicantes, declarando comprendidos en él a los que, sin embargo de tener dos delitos en orden sucesivo, no habían sido ejecutoriamente condenados por el primero al cometer el último, toda vez que en varias sentencias del Tribunal Supremo se ha dispuesto que no debe apreciarse la circunstancia agravante de reincidencia del procesado cuando al tiempo de cometer el delito no había recaído todavía sentencia firme en la causa que por otro anterior se le formó, en lo cual convienen las obras modernas de «Derecho Penal» y la legislación comparada de todas las naciones; y haciendo la gracia extensiva a los demás corrigendos de las otras Cárcels de España, ya que son para ésta un gravamen y puesto que todos habrán de contribuir gustosos a la tan deseada regeneración de la Patria.

Gracia especial que no dudan merecer de la magnanimidad y reconocida justicia de V. E. cuya vida guarde Dios dilatados años.

Palma de Mallorca primero de Mayo de mil novecientos uno.—Excmo. Señor.—Siguen las firmas.—Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.—Es copia.

### CENTRO DE ANUNCIOS

DE JUAN GONZÁLEZ Plaza de Sta. Eulalia, n.º 10 Arrendatario de la sección de anuncios de los periódicos

LA ALMUDAINA, LA ULTIMA HORA Y LA UNION REPUBLICANA

En dicho CENTRO también se admiten anuncios de toda clase para los periódicos EL DIARIO DE PALMA Y EL DIARIO DE MALLORCA y para todos los semanarios de la Isla.

### NOTICIAS

La Cámara de Comercio, Industria y Agricultura de esta ciudad, nos ha remitido copia de la exposición que, como protesta de los hechos ocurridos en Palma el 1.º de Mayo, ha elevado al Presidente del Consejo de Ministros.

Dice así el documento: Excmo Sr.—La Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Palma de Mallorca y los que suscriben, miembros de ella, contribuyentes domiciliados en esta Ciudad, a V. E. con el respeto debido dicen: Que los tristísimos sucesos desarrollados en esta ciudad el día 1.º del corriente han llenado de indignación todas las conciencias y de fundados temores para el porvenir todos los entendimientos.

La contemplación de una Ciudad morigerada culta y pacífica, entregada por muchas horas al desenfreno de turbas inciviles extrañas a los talleres y fábricas, sin respeto a la libertad del trabajo y a la propiedad y sin ser contenidas en la esfera de su derecho por las autoridades se presta a muy amargos comentarios é invita a consideraciones efectivas.

Los firmantes en su mayoría industriales que practican con sus obreros en sus talleres y fábricas un compañerismo rayano en paternal; que por fortuna del país habían visto hasta ahora garantido el derecho de todos, podían vanagloriarse de que las luchas de obreros y patronos, que en otras localidades revisten caracteres de una gravedad extrema no hubiesen tenido aquí resonancia merecedora de preocupación, ¿como no han de sentirse alarmados si el espectáculo de los sucesos del día 1.º del corriente les ha hecho ver la posibilidad del planteamiento del problema social en el terreno de la violencia con sus aterradoras consecuencias?

El mal ejemplo dado, las complacencias observadas con los transgresores de la ley y la falta de represión inmediata de la patente violación del derecho, son motivos bastantes para inducirles a hacer conocer a V. E. el estado de sus ánimos no limitando el conocimiento de su indignada protesta contra los autores de tales vandalismos y contra los que pudiendo evitarlos y reprimirlos no lo hicieron, a los estrechos límites de esta Isla sino que la hacen llegar a conocimiento de V. E., del Gobierno y de todo el País.

No han de fatigar los firmantes la atención

de V. E. con el relato de los sucesos; ni su número ni su calidad han de añadir peso a la justicia de la indignación producida por ellos, ni han de influir más en el ánimo de V. E. para su enérgica reprobación que tienen por indudable: en lo que no han de reparar en fatigarla sea dicho con todo el respeto de que V. E. y su elevadísimo ministerio se merecen, es en la necesidad de que por su parte se pongan en práctica los medios adecuados para conseguir la reparación del inmenso daño moral causado (ya que del material las consecuencias no son irreparables), haciendo sentir el peso de la Ley a los autores del bandidaje y a los conculcadores del derecho y volviendo por los fueros del principio de autoridad abandonado o débilmente sostenido, hacernos volver a aquella paz que solo la seguridad de orden y de que hay quien por él vela pueden producir.

Acepte V. E. esta solicitud como protesta viva de hechos en este país nunca presenciados; como grito de angustia ante el temor de su reproducción y como ruego de que se apliquen vigorosamente los remedios que en manos de V. E. están para el restablecimiento del orden moral en esta Ciudad profundamente conmovido.

Dios guarde a V. E. muchos años. Palma 3 de Mayo 1901.—Excmo. Señor.—Siguen las firmas.

Ante una numerosísima concurrencia, un lleno, debió ayer en nuestro Circo taurino la compañía acrobata y mímica que dirige Mr. Luis.

Este señor, en vista de la acogida favorable que le dispensó el público, para corresponder a éste conforme es debido, está gestionando la venida de algunos individuos para que el espectáculo resulte más agradable.

Mucho celebraremos que así resulte.

El sábado por la mañana fué detenido uno de los oradores que tomaron parte en el meeting celebrado en la «Fuensanta».

Dicho individuo se llama Ramón Omedes Carlo de 31 años de edad, de oficio calderero.

Igualmente fué detenido otro sujeto llamado Bernardo Pons Ferrer, joven de 24 años.

En un diario de Barcelona leemos la siguiente noticia:

«Dentro de breves días embarcarán para las Baleares, con objeto de celebrar algunos meetings obreros, los propagandistas Teresa Ciarraunt, Lopez de Ayala, Bonafulla y Montenegro».

**DOLOR REUMATICO**

Se cura radicalmente por crónico y rebelde que sea con el uso del «Jarabe antireumático F. Serra».

Depósito: Jaime II, 21, Farmacia Central. Precio Frasco, 8 reales.

Durante la tarde de ayer el Sr. Juez de instrucción de esta ciudad permaneció en su despacho, tomando declaración a algunos de los detenidos con motivo de los sucesos ocurridos el 1.º de Mayo.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde, referente a los ambulantes que todos los días invaden la calle de Carerols dificultando el paso a los transeúntes y carruajes que en excesivo número transitan por aquella vía.

Ayer por la mañana una señora casi fué arrollada por el tranvía debido que al querer apartarse lo impidió un «puesto» establecido en la esquina junto a la farmacia del Sr. Forteza.

Por fortuna y gracias al cochero pudo evitarse la desgracia.

Suplicamos al Sr. Lladó se sirva dar las oportunas órdenes, para remediar en lo posible el abuso, causa de esta denuncia.

Ayer por la mañana dos mujeres riñeron acaloradamente en la calle de los Apuntadores, por cuyo motivo una de las contendientes resultó con una herida en la cabeza, que le fué curada en la casa de Socorro del Ayuntamiento por el médico de guardia Sr. Oiver.

Ambas declararon ante el Sr. Comandante de la guardia municipal.

La agresora ha sido puesta a disposición del Sr. Juez de instrucción.

El movimiento de nuestro puerto durante las últimas 24 horas, ha sido el siguiente:

A las siete de ayer noche fondeó en el muelle nuevo, el vapor inglés «Hoxpur», procedente de Newcastle con cargamento de carbón, consignado a la fábrica de gas, «La Económica».

A las seis de esta mañana, lo ha verificado el vapor «Lulio», procedente de Barcelona, con el correo, carga general y pasajeros para esta ciudad y de tránsito para Ibiza.

Frente a Porto-Pi, se halla fondeado el yacht inglés «White Lady» que procedente de Alejandría y Mahón llegó ayer noche a estas aguas; a su bordo viajan 10 pasajeros y 30 tripulantes.

Según noticias, los individuos de la guardia municipal con manifiesto abuso de su autoridad, impiden a algunos barrenderos puedan ir a recoger la basura que libre y voluntariamente les quieren entregar algunos vecinos del barrio que aquellos tenían a su cuidado, y que han sido «declarados» cesantes recientemente. Ignoramos quien haya dado tales órdenes a los municipales; pero sea quien fuere, demuestra desconocer las más triviales nociones de derecho.

Santo y bueno que a un barrendero que no esté encargado de un barrio, se le castigue, si se atreve a recoger cualquier objeto de la vía pública; pero es una aberración querer impedir que un particular pueda dar la basura a quien se le autoje.

Llamamos la atención del Sr. Lladó para que evita que los municipales cometan tales atropellos; los cuales por lo injustificados son dignos de la protesta de las personas sensatas.

Sea cual fuere la autoridad, es digna de lástima cuando se toma la libertad de atropellar a un ciudadano, aunque éste resulte ser un pobre barrendero.

Nos participan que la nueva Sociedad de alumbrado por gas «La Económica», ha concedido a sus operarios la jornada de ocho horas.

Es digna de aplauso la actitud de aquella Sociedad, por cuyo motivo le felicitamos.

Han sido encontradas en la vía pública unas llaves y un objeto de plata que afecta a la forma de un corazón.

El Sr. Comandante entregará dichos objetos a las personas que acrediten ser dueñas de los mismos.

Según noticias, la pesca con dinamita vuelve a estar en auge; nos cuentan que estos pasados días, se han arrojado gran número de petardos desde el punto denominado «El Toro» hasta «El Malgrat» de la costa de poniente, y que también vienen ocasionando los consiguientes desastres los que se arrojan por «Son Caliu», «Porrassa» y otros puntos.

Bueno fuera que por quien corresponda, se desplegara una enérgica cruzada contra esta calamidad, digna de ser castigada con todo rigor y sin contemplaciones de ninguna clase.

Llamó no sólo la atención, sino que fué justo motivo de grande alarma entre el vecindario de las inmediaciones del Coll, ver custodiada la casa residencia de los jesuitas, por un crecido número de individuos de la fuerza de la Guardia civil.

¿Qué motivo debió dar lugar, a tanto lujo de precauciones!

Como saben ya nuestros lectores, esta noche a las 7 y media se reunirá el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, al solo objeto de dar detallada cuenta el Síndico D. Luis Martí, de las gestiones practicadas en Madrid respecto a los asuntos que, junto con los señores Rosselló, Planas y Lladó les comisionó dicha Corporación.

Es de esperar que la sala Capitular del Ayuntamiento se vea muy concurrida.

Según leemos en un periódico de América, el almirante Dewet ha declarado que se oponía a que desaparecieran las fortificaciones del futuro canal de Nicaragua, alegando que servirían de punto de mira a la escuadra alemana

en la inevitable y próxima guerra de dicha potencia con los Estados Unidos.

Si llega el caso de que rompan sus hostilidades dichas naciones, bien pudiera ser que estallara el conflicto europeo y entonces las Baleares correrían el riesgo de ser absorbidas por la nación que tanto empeño tiene en apoderarse de ellas.

¿Cuán chismosos resultan los periodistas americanos!

¿Han olvidado éstos, que tenemos unas murallas que nos hacen inexpugnables aunque contra nosotros enfilaran sus baterías los mejores acorazados de todas las potencias juntas? ¡Vaya que sí!

El concierto musical celebrado anoche en los salones de la «Protectora» se vió en extremo concurrido, conforme así sucede en todas las funciones que en aquella Sociedad se celebran.

El Himno a Clavé cantado por la sección infantil fué objeto de calurosos aplausos, por el bien ajuste y afinación con que fué cantado.

El Sr. Prohens fué calurosamente aplaudido en su Romanza y en el Aria de la Ópera «Il Trovatore».

Igualmente fueron con justicia aplaudidos los señores Turner y Rovira en el Duo de la Estrella, mereciendo igual distinción el Terceto que cantó «La Playa».

Del último número de la primera parte cuidó el orfeón «La Protectora» cantando Flora de Matx, que también fué muy aplaudido.

De la segunda parte cuidó la orquesta y los que rienden culto al arte de Terpsicore.

Por último; la fiesta resultó en extremo agradable y la concurrencia además de numerosa distinguida.

Su Santidad el Papa León XII está preparando una nueva Enciclica contra la ley sobre Asociaciones religiosas recientemente aprobada por la Cámara Francesa.

Pero seguramente Mr. Loubet y junto con éste la Cámara Francesa contestará.

A sottie demande point de reposse.

**TEATRALIA**

Con el programa anunciado, verifíquese anoche el beneficio de la simpática primera triple D.ª Purificación Cancellera.

El aplauso unánime y nutrido que le dispensó el público al aparecer en escena demostró la manera como éste ha sabido apreciar su fina y discreta labor durante la temporada.

Muy bien en «El Cabo primero», en cuya obra la secundaron perfectamente la Sra. Magia y el Sr. Miró.

Orgullosa de su triunfo puede estar la señorita Cancellera.

De «La balada de la luz», hasta decir que le cupo aún mejor interpretación que el día anterior, teniendo que repetir algunos números entre ruidosos aplausos, de los que fué partícipe el Sr. Martínez. Al finalizar la obra, hubo que levantar repetidas veces la cortina, recibiendo la beneficiada varios regalos de sus admiradores, entre los que recuerdo dos canastos de flores, dos ramos, uno de ellos monumental, cuatro preciosos abanicos y una elegante bombonera de porcelana.

Peró donde la Srita. Cancellera hizo gala de su hermosa y potente voz, fué en «El Duo de la Africana», cuyo «jipio» y la «cota» del segundo cuadro fueron objeto de una ruidosa ovación, de la que justamente participó el señor Martínez, teniendo que repetir ambos números, lloviendo sobre el palco escénico numerosos ramilletes. ¡Lástima que los demás no les secundaran en esta obra! Especialmente en un artista del mérito del Sr. Miró, es incomprensible este lapsus. Verdad que el papel de Querubini no es de los que mejor se adaptan a sus facultades.

En «Cosas del querer», diálogo improvisado por Rafael del Val, hizo la beneficiada una Chula que ya, ya, perfectamente secundada por el Sr. Martínez; y, a pesar de no ser su argumento de los que entusiasman a nuestro público, fué el autor llamado a la escena. No es, sin embargo, este trabajo de los que se prestan para juzgar a un autor; por lo que hay que esperar el estreno de mañana (obra de cuya letra y música he oído muchos elogios) para ver si sus

facultades se adaptan tan bien al género cómico como al dramático.

La concurrencia en el patio mas que regular, rebotando en los pisos 3.º y 4.º

Anoche volvieron a ponerse en escena las dos primeras zarzuelas y el diálogo, terminando la función con la preciosa opereta «La Czarina», en cuya interpretación tanto se distingue la Srita. Cancellera, bien secundada por la señorita Grifell y los Sres. Miró, Hidalgo y Guillot.

La concurrencia numerosa, como día festivo.

Esta noche no hay función para dar lugar al ensayo del juguete cómico-lírico «Mundo, demonio y carne».

**La Alfombrera**

Queda abierto el pago del dividendo activo correspondiente al último ejercicio, el cual se hará efectivo en las oficinas de esta Sociedad, todos los días laborables de 10 a 12.

Palma 4 de Mayo de 1901.—Por A. de la J. D. El Vocal Secretario, Gregorio Vicens.

**TELEGRAMAS**

MADRID 15

**Contra las Compañías**

El alcalde de esta corte Sr. Aguilera, ha dirigido una comunicación a las compañías de tranvías cominándolas con hacer uso de las facultades que le son propias y de las que le ha confiado el gobierno recientemente, si en el improrrogable plazo de 48 horas no regulizan la normalidad del servicio.

Hace constar dicha comunicación que las empresas no podían alegar ignorancia de que sus empleados preparaban la huelga, pues estos se lo habían anunciado con mucha anticipación.

Por tanto, han tenido tiempo sobrado para buscar personal idóneo, evitando de este modo los continuos accidentes que están ocurriendo a diario, con grave perjuicio del público.

Esta actitud del Sr. Aguilera se ha comentado muy favorablemente por la opinión.

**La Princesa de Asturias**

El Presidente de la Comisión de construcciones navales, ha conferenciado con el ministro de Marina tratando del resultado de la inspección girada al Arsenal de la Carraca y del estado de las obras del crucero «Princesa de Asturias», calculando el crédito que se necesitará para terminar aquellas.

**Juan Ticoulat Castela Cirujano - Dentista**

Ha trasladado su gabinete de operaciones dentarias en la calle de Colon, entrada, Luz, 31, entresuelo. En dicho gabinete se colocan dentaduras y dientes sueltos; empastes y orificaciones de varias clases; extracciones sin dolor.

PRECIOS ECONOMICOS

**GRANDIOSO DEPOSITO**

DE papeles pintados.

GRAN COMPETENCIA VERDAD

Papeles hasta a real el rollo.—Arrimaderos a 4 reales y medio rollo.—Fondos lisos a 4 reales y medio rollo.—Colocación a 20 cts. a real y a 40 el rollo.

Propietarios no compreis papel sin antes visitar el Gran Almacén de don Ildefonso Vegué, precios sin competencia; la casa hace toda clase de trabajos en pintura con todos los adelantos modernos; la casa responde de todos sus trabajos.

Palacio, 17, Palma—Pascio, 17, Palma

# SECCION DE ANUNCIOS

## RELOJERIA CATALANA

Calle Palacio, 25 (frente los porticos)

Grandes existencias de RELOJES de bolsillo, pared, de sobremesa y despertadores a precios de fábrica. No comprar sin antes visitar este acreditado establecimiento por sus buenas calidades de relojes que vende y nuevas marcas, que son de toda seguridad y confianza. Unico en Baleares que ha introducido el RELOJ DE HORARIO MODERNO y ha puesto a la venta los verdaderos RELOJES de 24 horas.

## JUAN ROSSELL

Colocación de RELOJES de CAMPANARIO de señalar, tocar y a gran sonería

NOTA.—Las composturas y ventas se garantizan por dos años.



### MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREA Y ROOB ANTISIFILITICO

COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blarco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escosores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extremos uretrales (estrechez) aunque sean crónicas de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confitos o Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob-Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 425, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 ptas. Confitos antivenérea para quienes no quieran usar inyecciones 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 ptas. De venta en todas las buenas Farmacias.

En Palma en la de D. Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21.

DISPONIBLE



### Sociedad general de transportes

marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1901

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Mayo directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés:

## ESPAGNE

Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrán de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses:

el día 11 de Mayo el vapor LES ANDES

el día 27 de Abril LES ALPES

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25 pral.

LA UNION REPUBLICANA

### EL CISMA EN ESPAÑA

TOMO I.—Precio: DOS Pesetas

## El Cisma en España

TOMO I.— PROCESOS ECLESIASTICOS EN MALLORCA

Precio: Para el público 3 pesetas ejemplar. Para los Suscriptores de LA UNION REPUBLICANA DOS pesetas mediante la presentación del adjunto Cupón.

Enrique Sienkiewicz

## EN VANO

Traducción de Ensebio Heras

TOMO UNICO.—Precio: 0'75 cénts. de pta.

Véndese en la Papelería de Francisco Soler.

Conquistador, 41—Palma

Hay una persona que tiene para vender varios ejemplares de la novela original de costumbres contemporáneas barcelonesas

### EL DIVORCIO DE LA CONDESA

Precio de cada tomo: UNA Peseta

## Relojería Española

CALLE COLÓN NÚMERO 30—PALMA

Esta relojería ofrece al público la manera de poder adquirir sus acreditados relojes, por medio de bonos de cinco cupones.

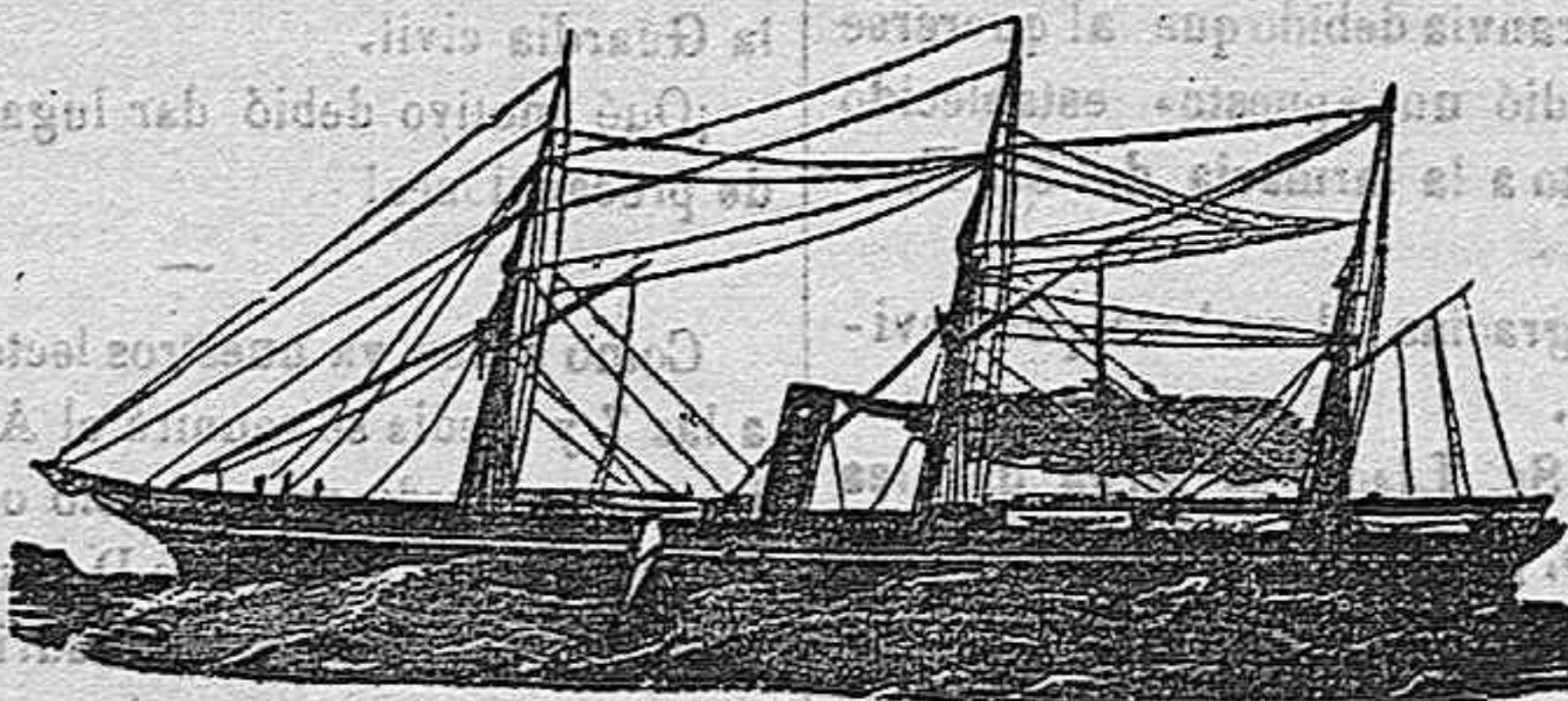
### COMBINACIONES

Plas.

- Per 30 céntimos puede obtenerse un despertador Baley de 1.ª, valor 7'50
- Por una peseta — un reloj plata ú otra clase, valor 26
- Por pesetas 2'50 — un reloj de oro tapas, 18 kiletas para Sra. 65

Se garantiza la calidad y clase de las máquinas, gran surtido de relojes de todas clases.

## ISLEÑA MARÍTIMA



### Compañía Mallorquina de navegación á vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante é Ibiza.  
 Líneas directas entre Argel y Marsella.  
 Combinaciones, con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América.  
 Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de Africa.  
 Despacho { Oficinas de la Isleña.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio.  
 En los almacenes de la Compañía.—Muelle.  
 En Barcelona.—Consignatarios—Sres. Sureda y Robiroas.